

## La acreditación académica del programa de ingeniería ambiental de la Universidad Antonio Nariño desde la **perspectiva** de los egresados

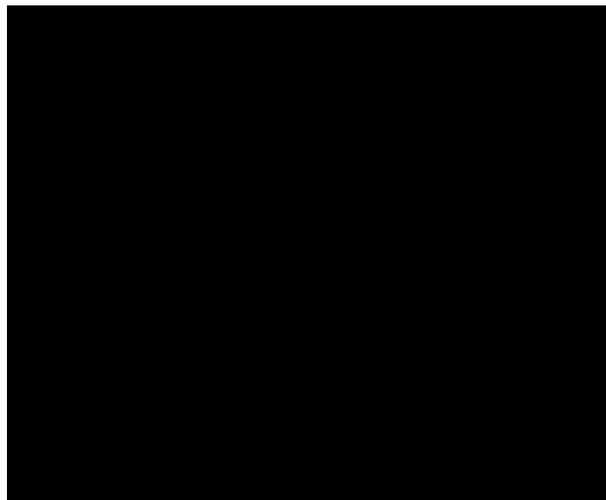
David Aperador Rodríguez

Representante Egresados Fac. Ing. Ambiental UAN

La Educación Superior en América Latina y el Caribe en el marco de la Acreditación se ha involucrado en procesos cada vez más complejos y sistémicos desde el punto de vista teórico, teniendo en cuenta que la UNESCO y otras instituciones convocan a eventos donde se discuten las diferentes experiencias de las naciones sobre la educación universitaria y los programas de pregrado, haciendo especial énfasis en el desarrollo de estrategias y perfiles integrales de los futuros profesionales a su vez que orientan la proyección laboral hacia enfoques que permitan aumentar la Calidad de Vida de las poblaciones en las que participan.

En este sentido, las carreras técnicas, tecnológicas y profesionales de las universidades, deben estar a la vanguardia de un mundo cada vez más dinámico y globalizado, hacia una prospectiva que fomente el conocimiento, la tecnología y el sentido social para la sustentabilidad del desarrollo de los pobladores, teniendo en cuenta que la gran meta de la universidad latinoamericana es responder a una triple misión:

- Hacer socialmente relevante su capacidad de creación cultural, de innovación científica y tecnológica y de formación de recursos humanos.
- Extender, por equidad, los conocimientos generados y acumulados en la institución a sectores amplios de la sociedad.
- Asegurar la excelencia por el mantenimiento y la mejora de la calidad de la enseñanza, investigación y extensión.



En este orden de ideas, el proceso de acreditación considerado aquí como mecanismo mediante el cual, la comunidad educativa establece y mantiene su autorregulación, y garantiza a los usuarios directos e indirectos de los servicios que ofrece, su integridad, pertinencia y calidad, en niveles que la hagan merecedora de la confianza y el respeto público, es indispensable para las universidades en cuanto aspectos políticos, de gestión y planificación, que haya sentido de horizonte en la necesidad de garantizar una efectiva calidad académica, que no solo se explica por la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio sino que parte del punto de reconocer a cada individuo como sujeto de saber y por lo tanto, cumple con un conjunto de normas y estándares mínimos establecidos previamente por una entidad externa.

Por consiguiente, sus efectos estarían enmarcados en dos niveles, uno interno el cual hace referencia al desarrollo de procesos de autoevaluación que conducen a un conocimiento íntegro de la realidad, tomando en



consideración tanto las fortalezas como las debilidades, así mismo establecer estrategias en sectores donde hay que fortalecer; y otro externo, ya que el proceso de la acreditación cuenta con un mecanismo de certificación pública de calidad de las carreras de pregrado y de las instituciones de Educación Superior.

Así pues, la importancia en el proceso de acreditación del programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad Antonio Nariño es fundamental, puesto que la implementación de mecanismos y estrategias para la reglamentación del mismo, fortalecerá los lineamientos internos, fomentará la renovación de los diferentes módulos académicos a las necesidades presentes y futuras, considerará la vinculación de profesionales idóneos para el óptimo desarrollo de cada uno de los contenidos teórico-prácticos de la carrera, y la integralidad ética y profesional en la formación de los próximos ingenieros que entraran al mundo laboral.

Finalmente cabe resaltar que como representante de egresados del programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad Antonio Nariño, observo con gran agrado la gestión que está desarrollando la facultad en el proce-

so de acreditación, puesto que la experiencia laboral me ha permitido evidenciar la evolución de los conflictos ambientales y sociales, los cuales he logrado abordar a partir del conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales, instrumentales e interpretativas adquiridas y desarrolladas durante el proceso de formación en el programa de pregrado.

No cabe duda que la implementación de la acreditación en la carrera ampliará de manera eficaz un programa que estará al nivel de otros programas de las universidades a nivel nacional que forman ingenieros ambientales, promocionará la Universidad como una institución de notoriedad académica tanto por sus estudiantes, así como por la investigación, por su planta de docentes con títulos Magister y Doctorado en cada una de las líneas del programa académico, entre otros aspectos a considerar para continuar en la construcción de una facultad que hoy es un ente fundamental para el desarrollo de un país con una alta variedad en recursos naturales, multiplicidad de comunidades en las diferentes regiones del mismo, y la solución de los conflictos ambientales que se derivan del desarrollo de los Colombianos.